



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA
EJECUTIVA

Formato de Agenda Regulatoria Secretaría de las Mujeres

Nombre de la Propuesta Regulatoria				
Manual de Procedimientos de la Secretaría de las Mujeres del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.				
Materia sobre la que versará la Regulación (Tipo de Regulación)				
El manual propuesto versará en establecer los procedimientos de la Secretaría de las Mujeres.				
Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria				
En virtud del reciente cambio de denominación de la Dependencia, así como la modificación de la estructura orgánica, por lo cual es necesario asentar y dar claridad a los procedimientos que se siguen en la realización de las actividades a cargo, con estricto apego a los principios que rigen la administración pública municipal y el enfoque a las mujeres.				
Sector(es) o grupos potencialmente impactados				
El manual propuesto impactará directamente a las personas servidoras públicas de la Secretaría de las Mujeres, regulando los procedimientos que se llevan a cabo.				
Trámites y Servicios a los que impacta la Propuesta Regulatoria		Procedimientos llevados a cabo por la Secretaría de las Mujeres.		
Impacto de Propuesta Regulatoria en el comercio o la inversión				
Indicadores de impacto		Sí	No	Justificación
Simplificación normativa <i>Reduce trámites o requisitos innecesarios y/o elimina duplicidades en los procesos administrativos.</i>		X		El manual propuesto delimitará los procedimientos que siguen las personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría de las Mujeres.
Claridad jurídica <i>Busca reducir la ambigüedad en la aplicación</i>		X		El manual será redactado de manera clara, entendible e inclusiva.
Proporcionalidad y eficiencia administrativa <i>Los beneficios sociales son mayores a los costos burocráticos impuestos por la Regulación</i>		X		El manual no implica ni impacta en costos burocráticos.
Accesibilidad <i>Busca el aprovechamiento de herramientas tecnológicas y el incremento de su difusión para facilitar su cumplimiento.</i>		X		El manual será accesible para todas las personas a través de medios de acceso tales como el internet.
Costos burocráticos adicionales				
Internos		Externos		
		Sí	No	Sí No



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA
EJECUTIVA

Incremento de personal administrativo o especializado		X	Nuevas tarifas por trámite o servicio		X
Infraestructura y servicios		X	Gestión de trámites adicionales		X
Suministros y equipamiento (papelería, computadoras, impresoras, etc.)		X	Contratación de servicios externos		X
Desplazamiento o conectividad		V	Desplazamiento o conectividad		X

Fecha propuesta de presentación

Día: 31
Mes: marzo
Año: 2026

No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:

- I. La Propuesta Regulatoria que pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia.
- II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene, podría comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición.
- III. La expedición de la Propuesta Regulatoria no crea costos burocráticos.
- IV. La Propuesta Regulatoria representa una reducción sustancial de costos burocráticos, ya sea porque simplifica o digitaliza trámites o servicios previstos en alguna normativa vigente.
- V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.

 Sara Esther Ramírez Montagner Titular de la Dirección Jurídica	 Sara Esther Ramírez Montagner Titular de la Dirección Jurídica
 Sara Esther Ramírez Montagner Enlace de Simplificación y Digitalización	 Zaira González Gómez Titular de la Secretaría de las Mujeres